

OFICIO DE COMISIÓN

LA CRUZ, SIN. 29 DE JULIO DE 2021.

LIC. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX TESORERO MUNICIPAL PRESENTE

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRÁ A LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SIN; EL DÍA 30 DE JULIO DE 2021.

CON EL OBJETO DE:

ASISTIR AL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SIN. A PRESENTAR RECURSO DE REVISIÓN DENTRO DEL AMPARO 230/2021V-2, CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

MEDIO DE TRANSPORTE: VEHÍCULO OFICIAL.

COMISIONADOS. LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA. JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA. LIC. ANSELMO DE JESUS MATAMBU PRADO. AUXILIAR JURÍDICO.

PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ.

SÍNDICA PROCURADORA.

Recibí la cantidad de \$625.00 para gastos de viáticos los cuales deberán ser comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la tesorería municipal, con la dirección de egresos y control presupuestal al signiente día de la facha de comisión

siguiente día de la fecha de comisión.

RECIBI:

v. Gabriel Leyva y Lic. Saúl Aguilar Pico, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa.

Teléfonos y Fax: (696) 1 01 00, 96 1 01 11, 96 1 02 42, 96 1 00 55, 96 1 18 02 y 96 1 18 06

www.elota.gob.mx



INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 02 de agosto del 2021.

L.C.P. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FELIX TESORERO MUNICIPAL PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) 30 día(s) de julio del presente ano; asistí a la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Se asistió al Juzgado octavo de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en la Ciudad de Mazatlán Sinaloa a presentar contestación al recurso de revisión dentro del amparo 230/2021-V-2 en contra del H. Ayuntamiento de Elota.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Se acudió en tiempo y forma al Juzgado octavo de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en la Ciudad de Mazatlán Sinaloa a presentar contestación al recurso de revisión dentro del amparo 230/2021-V-2 en contra del H. Ayuntamiento de Elota

C) APORTACIONES AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Estar informado y no incurrir de faltas o sanciones por parte del Juzgado octavo de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en la Ciudad de Mazatlán Sinaloa a presentar contestación al recurso de revisión dentro del amparo 230/2021-V-2 en contra del H. Ayuntamiento de Elota

CONCLUSIONES:

Se acudió cumpliendo en tiempo y forma a presentar a presentar contestación al recurso de revisión dentro del amparo 230/2021-V-2 en contra del H. Ayuntamiento de Elota.

ATENTAMENTE

Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga

Jefe del Departamento Jurídico del H. Ayuntamiento de Elota

Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado Auxiliar del Departamento Jurídico del H. Ayuntamiento de Elota.